|  |
| --- |
| **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA** |
| Entre la Empresa.................. S.R.L., RUC Nº.............. representada en este acto por el señor................. (Nombre y apellido, C.I. Nº, nacionalidad, estado civil) en su carácter de .............., domiciliado en .........................., en adelante “EL CLIENTE”,  y por la otra la Empresa “......................” S.A., RUC Nº.................., representado por el Sr............... (Nombre y apellido, Doc. Ident. Nº, nacionalidad, estado civil) en adelante denominado “EL PRESTADOR de ser”,  convienen en celebrar el presente CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA, el cual se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes:---------------------------------------  **ANTECEDENTES:**  PRIMERA.- EL CLIENTE es una persona jurídica de derecho privado constituida bajo el régimen de sociedad comercial de responsabilidad limitada, cuya actividad  principal es la comercialización de ........................-------------------------------------------  SEGUNDA.- EL PRESTADOR DE SERVICIOS es una persona jurídica constituida bajo el régimen de sociedad anónima, cuya ocupación principal es dedicarse a prestar servicios de limpieza y mantenimiento de inmuebles, que incluyen los servicios de alba­ñilería,  pintura, electricidad, plomería y reparaciones en general.---------------------------------------------------------------------  **OBJETO DEL CONTRATO:**  TERCERA.- Por el presente contrato EL PRESTADOR DE SERVICIOS se obliga a prestar sus servicios de limpieza y mantenimiento del inmueble donde funciona la oficina de EL CLIENTE, en los términos pactados en este contrato. Por su parte, EL CLEINTE se obliga a pagar a EL PRESTADOR DE SERVICIOS el monto de la retribución pactada en la cláusula octava, en la forma y oportunidad convenidas.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **CARACTERES Y FORMA DE PRESTAR EL SERVICIO:**  CUARTA.- El servicio de limpieza, OBJETO de este contrato, será prestado por EL PRESTADOR en los días: lunes, miércoles y viernes de cada semana y en horario matutino, de 5:00 a 7:30 a.m. Eventualmente, EL PRESTADOR podrá extender la realización de sus servicios por un tiempo adicional, procurando no interferir con las labores normales del personal de la empresa.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  QUINTA.- Se deja establecido que el servicio de limpieza abarca todos los ambientes del inmueble de la empresa: las oficinas, pasadizos, baños, almacenes, garaje u otros, como también el mobiliario de la empresa, salvo las maquinas de oficina tales como: computadoras, fax, fotocopiadoras y otros equipos que requieran una limpieza especial.--------------------------------------  SEXTA.- En cuanto al servicio de mantenimiento del inmueble, éste se realizará previa programación con el gerente administrativo, quien indicará a EL PRESTADOR en forma semanal, los puntos que constituyen el objeto del mantenimiento y sus prioridades.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  SETIMA.- El servicio, objeto de la prestación,  tiene carácter personal, por lo que éste no podrá subcontratar ningún tipo de colaboración con otra empresa, salvo que por razones especiales lo autorice expresamente y por escrito EL CLEINTE.----------  **RETRIBUCION: FORMA Y OPORTUNIDAD DE PAGO:**  OCTAVA.- Las partes acuerdan que el monto de la retribución que pagará LA EMPRESA en calidad de contraprestación por los servicios prestados por EL PRESTADOR, asciende a la suma de GUARANÍES .............. (Gs...........) semanales durante  el tiempo del contrato; cantidad que será cancelada con dinero en efectivo al finalizar la semana en que se prestó el servicio.----  NOVENA.- La retribución a que se refiere la cláusula anterior, se paga únicamente por los servicios que constituyen el objeto de la prestación a cargo de EL PRESTADOR, es decir los servicios de limpieza y mantenimiento del inmueble, incluyéndose dentro de este último pequeños servicios de albañilería,  pintura y reparaciones de menor escala, todos ellos orientados a mantener el inmueble en buen estado de conservación. En consecuencia, si el CLIENTE requiriera servicios adicionales de mayor escala y que EL PRESTADOR estuviera en condiciones de brindarle, ambas partes pactarán una retribución especial por estos servicios adicionales.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **NATURALEZA DEL CONTRATO:**  DECIMA.- El presente contrato es de naturaleza civil, por lo tanto queda establecido que EL PRESTADOR no está sujeto a relación de dependencia frente a EL CLIENTE, Y en tal sentido aquél tendrá libertad para elegir la forma cómo realizar sus servicios, siempre y cuando no se aparte de las indicaciones generales que le imparta EL CLIENTE  y siempre que cumpla de manera cabal con el objeto de su prestación.--------------------------------------------------------------------------------------------------  **PLAZO DEL CONTRATO:**  DECIMO PRIMERA.- Las partes convienen fijar un plazo de duración determinada para el presente contrato, el cual será de ... (...) meses/años que se computarán a partir de la fecha de suscripción de este contrato y se extenderá hasta el día ......-------  **OBLIGACIONES DE LAS PARTES:**  DECIMO SEGUNDA.- EL CLIENTE está obligada a pagar la retribución pactada en la forma y oportunidad establecidas en la cláusula octava de este contrato.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------  DECIMO TERCERA.- EL CLIENTE se obliga a proveer oportunamente a EL PRESTADOR de todos los materiales  que requiera éste para realizar los servicios de limpieza y mantenimiento, objeto de la prestación a su cargo.--------------------------------------  DECIMO CUARTA.- Para el desarrollo normal de los servicios, EL CLIENTE deberá facilitar a EL PRESTADOR el acceso y circulación a los ambientes del inmueble y otorgar las más favorables condiciones para la ejecución de dichos servicios.-------  DECIMO QUINTA.- EL PRESTADOR, por su parte, se obliga a ejecutar la prestación a su cargo en la forma más diligente posible, procurando la mayor eficiencia de sus servicios y cuidando los bienes de la empresa así como los materiales que ésta le proporcione.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  DECIMO SEXTA.- Al término de cada semana EL PRESTADOR deberá presentar un informe detallado del servicio de mantenimiento que hubiere efectuado, indicando el destino que le ha dado a los materiales entregados por EL CLIENTE.---------  DECIMO SEPTlMA.- EL PRESTADOR está obligado a emitir a nombre de EL CLIENTE la respectiva factura contado que por Ley corresponda.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  DECIMO OCTAVA.- EL CLIENTE podrá inspeccionar y evaluar la ejecución de los servicios prestados por EL PRESTADOR, en cualquier momento, reservándose el derecho de suspender el pago de la retribución en caso de que aquellos no se estuvieren cumpliendo de manera eficiente.----------------------------------------------------------------------------------------------------  **COMPETENCIA TERRITORIAL:**  DECIMO NOVENA.- En caso de surgir controversia en la interpretación o ejecución del presente contrato, las partes se someterán a la jurisdicción y competencia  de los jueces y tribunales de .......................------------------------------------------------  **DOMICILIO:**  VIGESIMA.- Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, con motivo de la ejecución de este contrato, ambas señalan como sus respectivos domicilios los indicados en la introducción de este documento. El cambio de domicilio de cualquiera de las partes surtirá efecto desde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por cualquier medio escrito.  EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION, firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en ........... República del Paraguay, a los.......... días del mes de ............................del año 2009.-------------------------------------------   |  |  | | --- | --- | | **EL PRESTADOR DEL SERVICIO** | **EL CLIENTE** | |